

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DEL DEPORTE
Instituto Nacional de Deportes
Gestión de Recintos Deportivos

PARTIDA	:	26
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	03

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		22.832.312
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		2.073.914
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
09		APORTE FISCAL		20.758.378
	01	Libre		20.758.378
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		22.832.312
21		GASTOS EN PERSONAL	01	5.652.356
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		16.031.290
25		INTEGROS AL FISCO		207.000
	01	Impuestos		207.000
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		941.656
	04	Mobiliario y Otros		144.067
	05	Máquinas y Equipos		702.783
	06	Equipos Informáticos		58.581
	07	Programas Informáticos		25.875
	99	Otros Activos no Financieros		10.350
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 Se podrá contratar hasta 565 trabajadores, en conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 27 de la Ley N°19.712. Con todo, el monto anual de estas contrataciones no podrá exceder la suma de \$5.652.356 miles.